



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SECRETARIA DE SALUD COMISION FEDERAL PARA LA PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS COMISION DE AUTORIZACION SANITARIA

REGISTRO SANITARIO DE PLAGUICIDAS No. RSCO-INAC-0115 -0626-009-2.50

014379, 014330

El presente registro con fundamento en lo establecido por los artículos; 4º párrafo cuarto 0, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción I, 14, 17, 26, 39 fracciones XXI y XXIV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, 3, 15, 16 fracciones S. Y X, 17, 17A de la Ley Federal del Procedimiento Administración; 1, 3 fracciones XXII, XXVIII. 4 fracción III, 13 apartado A fracción IX y X, 17 bis fracción IX, 19, 194 fracción IX, 19, 28, 369, 371, 376, 376 bis, 378, 380 y 393 de la Ley General de "adud; 1, 2 III, 13 apartado A fracción IX y X, 17 bis fracciones II, 195, 197, 198 fracción 1, 194, 278, 279, 281, 368, 369, 371, 376, 376 bis, 378, 380 y 393 de la Ley General de "adud; 1, 2 III, 13 fracciones II, 13 pracción III, 15, 19, 28, 136, 19, 18, 19, 18, 19, 18, 19, 18, 19, 19, 19, 19, 111, IX y X, 11 fracciones II y XI, 19 fracciones II y XI, 19 fracciones II, 10 pracciones III, 10 pracciones II

Titular del Registro:

AGROQUIMICA TRIDENTE, S.A. DE C.V.

Domicilio:

CAMINO DE LAS DILIGENCIAS S/N

43800, TIZAYUCA, HIDALGO

AGROQUIMICA TRIDENTE S.A. DE C.V.

PARQUE SAN ANDRES 04040, COYOACAN, CIUDAD DE MÉXICO

RFC:

ATR 650809EQ0

No de licencia o aviso de funcionamiento: 07 P 13 069 0003 CARACTERISTICAS DEL PRODUCTO

Domicilio Fiscal

INGLATERRA NO.37

Nombre Comercial:

PIREBIOL

Nombre Común del ingrediente activo:

DELTAMETRINA

Función:

INSECTICIDA

Uso:

AGRICOLA

Presentación:

CONCENTRADO EMULSIONABLE

Categoría Toxicológica: 4 PRECAUCION

Fecha de caducidad del

producto

Fabricante del ingrediente Activo:

Formulador:

MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - ACROQUÍMICA TRIDENTE, S.A. DE C.V.

Maguilador:

Proveedor:

MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - AC ROQUIMICA TRIDENTE S.A. DE C.V.

Fecha de expedición

Fecha de vencimiento:

27/02/2023

13/12/2029

SUBDIRECCION EJECUTIVA DE P. AGUICIDAS Y NUTRIENTES VEGETALES

Q.A. GABGIE A MORENO GARCIA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNLO DEL ACUEPDO POR EL QUE SE DELEGAN LAS FACULTADES QUE SE SEÑALAN, EN LOS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS QUE EN EL MISMO SE INDICAN DE LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 7 DE APRIL DE 2010.

Este documento no es válido si presenta tachaduras, borraduras ó enmenduras

33000RAE207 /3300REGJ900 /CF-8gLK73







014379, 014380 Composición Porcentual: Ingredientes(s) Activo(s):

CONTENIDO RANGOS DE VARIACIÓN AUTORIZADOS

MAXIMO

2.62

% en Peso/ % en volumen

2.50

MINIMO

2.37

Equivalente de Ingrediente Activo

22.5 G/L

DELTAMETRINA

(S)-α-ciano-3-fenoxibencil(1R,3R)-3-(2,2-dibromovinil)

Ingrediente(s) Inertes(s)

IMPUREZAS Y COMPUESTOS RELACIONADOS, SINERGISANTE, EMULSIFICANTES Y DISOLVENTE*****

97.50

Uso Autorizado:

EN APLICACIÓN DIRIGIDA HACIA EL FLUJO DE CAÍDA DE GRANO EN LOS CULTIVOS DE: ARROZ, AVENA, FRIJOL, CEBADA, SORGO, TRIGO Y MAÍZ*****

Fabricante:

Formulador:

MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - AGROQUIMICA TRIDENTE, S.A. DE C.V., CAMINO A LAS DILIGENCIAS S/N, TEPOJACO,, HIDALGO, Cp.43800,

MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) - AGROQUÍMICA TRIDENTE S.A. DE C.V., INGLATERRA NO. 37, PARQUE SAN ANDRÉS, COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, Cp.04040,

OBSERVACIONES AL REGISTRO:

ANTECEDENTE:

- SE ADRIVITÀ AL PRESENTE REGISTRO. LA L'ITQUETA DEL PRODUCTO, QUEDANDO E. CEMPONICATE DE LAS DISPOSICIONES DE ESTA SECRETARIA Y DE LA PESLAMENTACION VIGENTE APLIQUE BAJO 30 ABSOLUTAR REPONSABILIDAD. SE PODEA SOLUTAR REPONACION DE REGISTRO DEL PRODUCTO DE ACUERDO A LAS ULIDADISCIONES PUBLICADAS EN EL DIARIO OSICIAT. DE LA TROFFACION. ESTA AUTORIZACION POERA SER REVOCADA SI SE VIOLA AUGURA DE LAS CONDEJCHOS CUPAGAS O CUALQUIER DISPOSICION LEGAL AMERICARIE SUR REPUBLICO DE LA SANCIONES QUE SU

- ESTA AUTORIZACIÓN PAJARÓ SER REVIA DEL 3 SE ELACORISTO DE ETICIO CIA Y SEGURIDAD. ES RECURSTO METERARIO PERO JO SUFICIENTE PARA SU COMERCIALE ACTOM SE ENTRE REGISTRO SANTARRO ES UM CERTEFICADO ES EL COMERCIALES ACTOM SE EUTOR SE INTERPERIR CON INSPOSICIOMES DE CIARS DEPENDICIONA. SE EUTOR SEN INTERPERIR CON INSPOSICIOMES DE CIARS DEPENDICIONA. SE EUTOR SEN INTERPERIR CON INSPOSICIOMES DE CIARS DEPENDICIONAL SE ENTRE CONTRACTOR DE CO

33000RAE207 /3300REG3907 VCF-8gLK7B